Este Ministerio ha acordado el cese de don José Antonio Pérez Franco como Director provincial de Educación y Ciencia de Valencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de marzo de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo, Sr. Subsecretario.

7332

ORDEN de 4 de marzo de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Vicente Ibáñez Noguera como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Alicante.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director provincial de Educación y Ciencia de Alicante, hasta la fecha en que se produzcan los traspasos de funciones y servicios a la Comunidad Autónoma de Valencia, a don Vicente Ibáñez Noguera, funcionario perteneciente al Cuerpo de Profesores Agregados de la Escuela Oficial de Idiomas (A54EC000121).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de marzo de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ORDEN de 4 de marzo de 1983 por la que se dis-7333 pone el nombramiento de don Carlos Sánchez Polo como Director provincial del Ministerio de Educa-ción y Ciencia en Cáceres.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 28 de julio de 1957,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director provincial de Educación y Ciencia de Cáceres a don Carlos Sánchez Polo, funcionario perteneciente a la Escala Docente, grupo A, de Ensefianzas Integradas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de marzo de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo, Sr. Subsecretario.

ORDEN de 4 de marzo de 1983 por la que se dis-pone el nombramiento de don Luis Balbuena Caste-llanos como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Santa Cruz de Tenerife. 7334

Ilmo, Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el ar-

tículo 14.4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director provincial Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director provincial de Educación y Ciencia de Santa Cruz de Tenerife, hasta la fecha en que se produzcan los traspasos de funciones y servicios a la Comunidad Autónoma de Canarias, a don Luis Balbuena Castellanos. funcionario perteneciente al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato (A47EC3180).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de marzo de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo, Sr. Subsecretario.

ORDEN de 4 de marzo de 1983 por la que se dis-pone el nombramiento de don José Manuel Torre Arca como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Soria. 7335

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,
Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director provincial de Educación y Ciencia de Soria a don José Manuel Torre Arca, funcionario perteneciente al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato (A47EC1106).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de marzo de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

7336

ORDEN de 4 de marzo de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don José Luis Tomás Llopis como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Valencia.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director provincial de Educación y Ciencia de Valencia, hasta la fecha en que se produzcan los traspasos de funciones y servicios a la Comunidad Autónoma de Valencia, a don José Luis Tomás Llopis, tuncionario perteneciente al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato (A47EC2779).

41502179). Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 4 de marzo de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CORRECCION de errores de la Resolución de 14 de diciembre de 1982, del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala Técnica, turno 7337 restringido.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 4, de fecha 5 de enero de 1983, correspondiente a los números de Registro de Personal de la Dirección General de la Función Pública, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «T11IN010001. Pérez Simarro, Ramón», debe decir: «T11IN01A000001»

Donde dice: «T11IN010002. Ruiz Calonge, Manuel», debe decir:

«T11IN01A000002».

Donde dice: «T11IN010003. Orozco Perals, Jorge», debe decir: «T11IN01A000003».

Donde dice: «T11IN010004. Miguel y Velasco, José Francisco des, debe decir: «T11IN01A000004».

Donde dice: «T11IN010005. Moner León, Gaspar», debe decir:

«T11IN01A000005».

Donde dice: «T11IN010006. González Bernal, José», debe decir: «T11IN01A00006».

Donde dice: «T11IN010007. Zapatero Lourinho, María Angélica Sara», debe decir: «T11IN01A000007».

Donde dice: «T11IN010008. Carrera Ezpeleta, Ignacio», debe decir: «T11IN01A000008».

Donde dice: «T111N010009. Sala Méndez, Vicente», debe decir:

«T11IN01A000009».

Donde dice: «T11IN01A0010. Vivancos Gabarda, Pilar», debe decir: «T11IN01A000010».

MINISTERIO DE AGRICULTURA. PESCA Y ALIMENTACION

ORDEN de 28 de febrero de 1983 por la que cesa en el cargo de Director de Obras y Mejoras Terri-toriales del Instituto Nacional de Reforma y Des-arrollo Agrario, el Ingeniero Agrónomo don Tomás Villanueva y Echeverría. 7338

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, he dispuesto que el Ingeniero Agrónomo don Tomás Villanueva y Echeverría cese en el cargo de Director de Obras y Mejoras Territoriales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario que venía desempeñando, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid 20 de febrero de 1883

Madrid, 28 de febrero de 1983.

ROMERO HERRERA

Ilmo, Sr. Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

ORDEN de 28 de febrero de 1983 por la que se dispone el cese del Ingeniero Agrónomo don Ra-fael Cánovas Cobo del Prado en el cargo de Di-rector de Mejora del Medio Rural del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. 7339

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, he dispuesto que el Ingeniero Agrónomo don Raíael Cánovas Cobo del Prado cese en el cargo de Director de Mejora